



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 marzo 2019

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA DE DOCENTE PARA LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO.

Señor Doctor
OSCAR JUAN RODRIGUEZ TARANCO
Presidente del Comité Electoral Universitario

Yo, Rubén Darío Mendoza Arenas
Identificado con DNI 10797959, Facultad de Ing. Industrial y de Sistemas, domiciliado en Calle Uno Mz B Lt. 38- Urb. El Alamo - Comas, personero de la lista: Concertación F11S

Ante usted me presento y expongo:

Que, cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 001-2019-CEU de fecha 16 de mayo 2019), solicito la inscripción del candidato docente a la Dirección de

Departamento Académico de
de la Facultad de

Ingeniería de Sistemas.

F11S

Presente proceso de ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2019.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso, como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen en el correo electrónico que se indica:

rubenppa_1913@hotmail.com

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista... 5 de Junio de 2019.

Firma del solicitante



Apellidos : Mendoza Arenas
Nombres : Rubén Darío
Teléfono : 952645488
DNI : 10797959

Adjunto:

1. Listas de candidatos
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

DECLARACIÓN JURADA

Yo Rubén Darío Mendoza Arenas
de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 40797959
con domicilio en Calle Uno Mz B Lt 38 - Urb. El Alamo - Corras

Ante usted me presento y expongo:

Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como **PERSONERO GENERAL** de la lista Concentación F115, para la ELECCIÓN DE DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE Ing. de Sistemas DE LA FACULTAD DE F.I.S., ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 59°, 60°, 61°, 62°, y 63° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 5 de Junio 2019.

[Firma]
Firma

Nombre: Rubén Darío
Apellidos: Mendoza Arenas

DNI: 40797959
Teléfono: 952645188



ADJUNTAR COPIA SIMPLE DEL DNI





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

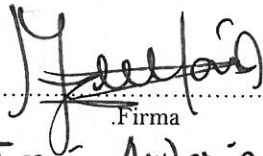
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO GENERAL

Yo José Antonio Farfán Aguilar
de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 08144446
con domicilio en Jr. Catacaos 465 Rimac
quien preside la lista Concertación FIS, inscrita para participar en
el presente proceso electoral complementario 2019 presento al Sr.
Rubén Darío Mendoza Arenas como personero general de la lista
que encabezo.



Firma

Nombre: José Antonio
Apellidos: Farfán Aguilar
DNI: 08144446
Teléfono: 968223243



ADJUNTAR COPIA SIMPLE DEL DNI





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

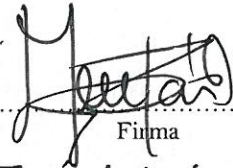
DECLARACIÓN JURADA (Art. 41° del Reglamento de Elecciones)

Yo,.....José Antonio Farfán Aguilar.....
 identificado con DNI N°.....08144446.....
 con domicilio real enJr. Catocao 165 P. Mac..... con
 teléfono N° celular N° 968223243, correo electrónico.....ja(a2020@hotmail.com)
 Candidato al cargo deDirector de Departamento Académico.....

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE ANTE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia legalizada del DNI.
- Ser docente ordinario en la categoría de principal a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva en la UNAC, con no menos de dos (02) años en la categoría; asimismo tener dos (02) años consecutivos adscritos al departamento académico al cual postula, durante los últimos cinco (05) años a la fecha de postulación.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- No estar en situación de incompatibilidad laboral.

Bellavista,.....5.....de.....Junio.....2019.



 Firma



Nombres :.....José Antonio.....
 Apellidos :.....Farfán Aguilar.....
 DNI :.....08144446.....

- Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
- Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 42° del Reglamento de Elecciones)

Yo, José Antonio Farfán Aguilar
identificado con DNI N° 08144446....., con domicilio real en Jr Catacaos
165 Rimac..... con teléfono N°..... celular N° 96 8223243
correo electrónico jafa2020@hotmail.com candidato al cargo de Director de Departamento Académico

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Es miembro del CEU-UNAC.
- b) Es mayor de 75 años.
- c) No figure en el padrón electoral aprobado por el CEU-UNAC.
- d) Se encuentre con licencia sin goce de haber al momento de la convocatoria.
- e) Es autoridad o pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- f) Ha incurrido en falta administrativa, vacancia o delito por hecho doloso en agravio del Estado y/o de la Universidad, con Resolución administrativa, consentida y/o ejecutoriada, dentro de los últimos cinco (05) años a la fecha de su postulación.
- g) Tiene incompatibilidad legal, remunerativa y/o horaria en el desempeño de sus funciones docentes, al momento de la convocatoria a elecciones.
- h) No estar consignado en el registro de infractores a la legislación sobre derecho de autor y los derechos conexos.

Bellavista 5 de Junio 2019.

Firma



Nombre: José Antonio
Apellidos: Farfán Aguilar
DNI: 08144446

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

DECLARACIÓN JURADA (Art. 41° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Jorge Luis Camayo Vivanco.....
 identificado con DNI N° 07336926..
 con domicilio real en Jr. Palma de Mallorca 146 San Luis..... con
 teléfono N° celular N° 976383041..... correo electrónico jorgecamayo.v@hotmail.com
 Candidato al cargo de Director de Departamento Académico.....

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE ANTE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia legalizada del DNI.
- Ser docente ordinario en la categoría de principal a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva en la UNAC, con no menos de dos (02) años en la categoría; asimismo tener dos (02) años consecutivos adscritos al departamento académico al cual postula, durante los últimos cinco (05) años a la fecha de postulación.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- No estar en situación de incompatibilidad laboral.

Bellavista, 5 de Junio2019.



 Firma



Nombres : Jorge Luis
 Apellidos : Camayo Vivanco
 DNI : 07336926.....

- Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
- Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 42° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Jorge Luis Camayo Vivanco
identificado con DNI N° 07336926, con domicilio real en Jr Palma de Mallorca 146
San Luis con teléfono N° celular N° 976383041
correo electrónico jorgecamayo@hotmail.com candidato al cargo de Director de Departamento Académico

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Es miembro del CEU-UNAC.
- b) Es mayor de 75 años.
- c) No figure en el padrón electoral aprobado por el CEU-UNAC.
- d) Se encuentre con licencia sin goce de haber al momento de la convocatoria.
- e) Es autoridad o pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- f) Ha incurrido en falta administrativa, vacancia o delito por hecho doloso en agravio del Estado y/o de la Universidad, con Resolución administrativa, consentida y/o ejecutoriada, dentro de los últimos cinco (05) años a la fecha de su postulación.
- g) Tiene incompatibilidad legal, remunerativa y/o horaria en el desempeño de sus funciones docentes, al momento de la convocatoria a elecciones.
- h) No estar consignado en el registro de infractores a la legislación sobre derecho de autor y los derechos conexos.

Bellavista 5 de Junio 2019.


Firma



Nombre : Jorge Luis
Apellidos : Camayo Vivanco
DNI : 07336926

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

ELECCIONES DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO 2019

FACULTAD DE:

FIS

ESCUELA PROFESIONAL:

Ingeniería de Sistemas

NOMBRE DE LA LISTA:

Concertación FIS

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 001-2019-CEU de fecha 16 de mayo 2019) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, me comprometo a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, me someto a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

CANDIDATO

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI	FIRMA
1	Farfán Aguilar José Antonio	Inq. sistemas	08144446	
2	Camayo Uivanco Jorge Luis	Inq. sistemas	07336926	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
Mendoza Arenas Rubén Darío	

NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. Adjuntar copia simple del DNI de cada uno de los candidatos

